

POYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PEI 2023-2026



ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
PRESENTACIÓN	3
PRINCIPIOS ORIENTADORES	4
Principios orientadores fundamentales de nuestra tarea educativa.	4
Principios orientadores sobre el ambiente favorable para el aprendizaje y la enseñanza.....	4
Principios orientadores sobre el aprendizaje de todos los estudiantes.....	4
Principios en relación con la familia	5
Principios en relación con el entorno.....	5
RESEÑA HISTÓRICA.....	6
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	7
SELLOS EDUCATIVOS.....	8
1. Desarrollo valórico	8
2. Sana convivencia escolar	8
3. Compromiso académico:	9
4. Deportes y actividades extracurriculares:.....	10
VALORES	11
1. Respeto.....	11
2. Compromiso:	11
3. Tolerancia	11
4. Honestidad	11
5. Solidaridad.....	11
VISIÓN.....	12
MISIÓN	12
LEMA.....	12
PERFILES.....	13
Perfil del estudiante.....	13
Perfil del Apoderado	15
Perfil del docente	16
Perfil del asistente de la educación.....	19
ORGANIGRAMA.....	21

PRESENTACIÓN

El año 2022, después del período de trabajo virtual o semipresencial producto de la pandemia causada por el SRAS-CoV-2, el equipo directivo se dio la tarea de convocar a representantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa para revisar y actualizar el **Proyecto Educativo Institucional** (en adelante **PEI**) a objeto de generar una propuesta educativa de calidad acorde a los parámetros del siglo XXI y las necesidades de nuestros estudiantes.

EL PEI, en tanto trabajo de la reflexión comunitaria, es una invitación a soñar y a proyectar el Colegio que queremos construir para entregar a nuestros estudiantes oportunidades de un mejor futuro mediante los aprendizajes y valores que les permita desenvolverse plenamente en la sociedad.

A partir de la Ley General de Educación el PEI se constituye como

el instrumento que orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional, dota de sentido a los actores hacia el logro de las metas de mejoramiento y ordena la gestión institucional, curricular y pedagógica para el mediano y largo plazo, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes (MINEDUC, 2014).

Para los integrantes del Colegio Los Agustinos de Talca, el PEI ordena la comunidad educativa, define la persona que se quiere formar en el tiempo y cómo se desea ser reconocido en la ciudad en que estamos insertos.

Considerando los cambios que va viviendo la sociedad, las nuevas normas legales y el desarrollo interno de nuestra comunidad, el Colegio Los Agustinos de Talca se mira permanentemente y actualiza sus procesos para dar respuesta pertinente a nuestros estudiantes y sus familias. Es así que el Equipo de Liderazgo Educativo, convocados y escuchados los diferentes actores de la comunidad educativa, fue elaborando y presentando la misión y visión, los sellos y valores, y los otros componentes del PEI a la Fundación Los Agustinos de Talca, recibiendo sus aportes, observaciones y aprobación final.

Fruto de este trabajo surge el presente Proyecto Educativo para el período 2023 – 2026.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Principios orientadores fundamentales de nuestra tarea educativa.

- Reconocemos a la familia como la primera y principal responsable de la educación y formación de sus hijos.
- Fomentamos el logro de la educación integral de nuestros estudiantes.
- Promovemos en nuestro colegio un estilo de interrelaciones dialogantes, fraternas, respetuosas y solidarias como base de la sana convivencia escolar.
- Creemos que directivos, docentes y asistentes de la educación, educan por medio de sus competencias y actitudes en coherencia con los valores institucionales.
- Impulsamos un estilo pedagógico basado en la autonomía del o la estudiante en el proceso de construcción del conocimiento.

Principios orientadores sobre el ambiente favorable para el aprendizaje y la enseñanza.

- Creemos que todo integrante de la comunidad educativa es responsable de promover un ambiente favorable para el aprendizaje y la enseñanza.
- Creemos que todo integrante de la comunidad educativa tiene derechos y deberes que debe ejercer y cumplir para favorecer y promover una sana convivencia escolar, considerando e implementando los valores institucionales.
- Promovemos el respeto, la tolerancia, el compromiso, la honestidad y la solidaridad como valores fundamentales que animan y orientan las relaciones interpersonales entre todos los actores de la comunidad.

Principios orientadores sobre el aprendizaje de todos los estudiantes.

- Educamos actitudes en concordancia con los valores institucionales.
- Entendemos la evaluación como un proceso integral, dinámico, oportuno y pertinente, que tiene objetivos y etapas definidas para la toma de decisiones con el objetivo de la mejora de los aprendizajes.
- Promovemos que el estudiante se comprometa y sea el protagonista de su aprendizaje.

- Desarrollamos los procesos de enseñanza colaborativamente a partir del análisis y la reflexión de los docentes, quienes buscan siempre el logro de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Promovemos una enseñanza inclusiva, que responde a la diversidad de cada uno de los estudiantes, de acuerdo a las posibilidades de la institución y en alianza con la familia.

Principios en relación con la familia

- Reconocemos que los principios y políticas del PEI, deben ser referencia para todos los miembros de la comunidad.
- Promovemos que la familia conozca, adhiera al PEI y sea la primera responsable de la educación integral de sus hijos.
- Creemos que el Centro General de Padres y Apoderados (CGPA), como organismo representante de los padres y apoderados, adhiere al PEI y trabaja colaborativamente en la institución para el logro de los objetivos establecidos en él.
- Promovemos la participación activa de los padres en las instancias formales establecidas para ellos: reuniones de apoderados, entrevistas, jornadas de formación, entre otras.

Principios en relación con el entorno

- Establecemos los vínculos necesarios para que los estudiantes y sus familias tengan acceso a los beneficios sociales, experiencias educativas, vocacionales, que los organismos del entorno puedan ofrecer para fortalecer la educación integral.
- Generamos redes de apoyo estratégicas, reconociendo los beneficios del entorno para la prevención y protección del estudiante, propiciando el bienestar físico, social y emocional del estudiante y sus familias.
- Creemos que todos los integrantes de la comunidad educativa somos responsables del cuidado del entorno que nos rodea y del cual formamos parte.
- Promovemos el cuidado del medio ambiente como base del desarrollo sustentable para el ser humano.

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Los Agustinos Educa y deportes se funda un 14 de octubre de 2005.

El año 2006 abre sus puertas, en 1 sur con 14 oriente, atendiendo en los niveles de 1° a 3° medio y una matrícula inicial cercana a los 200 estudiantes, ofreciendo educación inspirada en la formación valórica y en la práctica del deporte y bajo la dirección del profesor Enrique Espinoza Cáceres.

Recibe su reconocimiento oficial por parte del Ministerio de educación el 31 marzo 2006 y su rbd es 16678-2. Desde sus inicios se incorporaron a la Jornada Escolar Completa (JEC) los niveles 1° y 2° medio.

El año 2007 completa los niveles enseñanza media, es decir, de 1° a 4° medio y egresa el primer grupo de estudiantes que recibieron parte de su formación estudiantil en las aulas del colegio.

Por resolución del 23 de enero de 2008 todos los cursos se incorporan oficialmente a la JEC.

El año 2009 marca un hito fundamental para el desarrollo del proyecto Colegio Los Agustinos de Talca al egresar la primera promoción de estudiantes que cursó su enseñanza media de forma íntegra en las aulas del Colegio Los Agustinos. Recibieron la licencia de educación media 108 jóvenes.

El año 2010 se completa la proyección de todos los niveles fijando la atención de los estudiantes en dos cursos por cada nivel educativo de enseñanza media.

El año 2018 el Colegio Los Agustinos pasa a depender de la Fundación educacional Los Agustinos de Talca.

El año 2019 realiza una adecuación de la JEC considerando las necesidades de los estudiantes y sus familias y los desafíos que plantea el sistema educativo al desarrollo de los establecimientos educacionales, incorporando áreas cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades de pensamiento y científico.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre oficial:	Colegio Los Agustinos Educa y deportes.
Fecha de fundación:	14 de octubre de 2005.
RBD:	16678-2.
Reconocimiento oficial:	31 marzo de 2006.
Sostenedor:	Fundación educacional Los Agustinos de Talca.
Dirección:	1 sur 2098.
Teléfono:	71 2 613581.
Correo electrónico:	colegioagustinos@gmail.com
Página web:	www.colegiolosagustinos.cl
Instagram:	colegio_agustinos_talca
Facebook:	Los Agustinos Talca (Colegio)

SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos son aquellos elementos que marcan la identidad de una institución, aquello que los hace diferentes de otras escuelas de su entorno en el ámbito valórico, académico, ético y moral. Marcan la identidad de toda entidad educativa respondiendo a la pregunta ¿quiénes somos? Los sellos educativos caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que el Colegio quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad, que lo hacen singular y lo diferencian de otros proyectos educativos.

En virtud de los consensos alcanzados en la Comunidad Educativa, se relevarán como sellos educativos fundamentales de nuestro PEI los siguientes elementos:

1. Desarrollo valórico: Entendiendo a los valores como los *principios, referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona*. Queremos esforzarnos por ofrecer diversas alternativas a nuestros estudiantes para que puedan incorporar en sus vidas todos aquellos valores que luego se transformarán en aquellas competencias que permiten el desarrollo de una buena autoestima y una adecuada capacidad para relacionarse con los demás, fundamentalmente a través de acciones de tipo vivencial, donde los jóvenes estén en contacto directo con la realidad cotidiana, la suya personal y familiar y la de los otros, sus pares y entorno de vida. Queremos marcar la diferencia en la vida de sus estudiantes, logrando inculcar en ellas y ellos la firme convicción de que pueden optar por un proyecto de vida que los lleve a la realización plena en lo valórico, familiar y profesional.
2. Sana convivencia escolar: Desarrollamos una permanente preocupación por mantener un positivo ambiente de convivencia escolar y disciplina al interior del establecimiento, demostrado en la común generación de la normativa interna, esto es, con la participación de representantes de los Padres, Estudiantes, Docentes y Asistentes de la educación en la construcción de los marcos de actuación disciplinares institucionales. Se pretende establecer acciones y protocolos de anticipación o preventivos que eviten la generación de conductas inadecuadas en los integrantes de la Comunidad Educativa. A través de charlas, actividades con la comunidad, jornadas de reflexión, concursos, creación de un ambiente

interno más lúdico y atractivo y la elaboración de un Plan de Convivencia Escolar se deberá propender a la generación de un clima de aprendizaje positivo y ordenado. *“Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (estudiantes, docentes y padres) que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos CONVIVENCIA deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje”*.¹

Convivencia y aprendizaje se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria para que se dé el otro.

3. Compromiso académico: Buscamos instalar en nuestros estudiantes el compromiso con los buenos resultados académicos mediante la implementación efectiva del currículum vigente, abordando los contenidos y habilidades de cada asignatura, además de potenciar actitudes y valores en los estudiantes. Ante la tarea de alcanzar altos niveles de logro de aprendizaje con los estudiantes, se lleva a cabo un exigente proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se manifiestan altas expectativas a los educandos.

Será preocupación fundamental en este ámbito el desarrollo de las habilidades del siglo XXI como un marco de habilidades, conocimientos y actitudes transversales a todas las asignaturas y transferibles a otros contextos, de manera que se constituyen en un aprendizaje para la vida.

Aspiramos a lograr resultados académicos mejores que la media de los establecimientos particulares subvencionados similares del país, tanto en evaluaciones internas y externas como el SIMCE e ÍDPS (Índice de desarrollo personal y social), PAES, y otras que se puedan aplicar.

¹ Lanni, N. (2005). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. Monografías virtuales Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. Disponible: <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm> (Consulta, 2014, octubre 18)

4. Deportes y actividades extracurriculares: Comprometidos con la formación integral y la vida saludable de nuestros estudiantes, promovemos la práctica sostenida del deporte en el curriculum impartido y de actividades culturales extracurriculares, constituyéndose en un aspecto formativo muy significativo que entrega el Colegio Los Agustinos de Talca. En este sentido, se ofrece a nuestros educandos talleres deportivos y culturales, selecciones deportivas y participaciones en actividades que potencian sus cualidades ligadas a esta área. La práctica del deporte y la realización de los talleres permite el desarrollo de habilidades y valores fundamentales en la formación: trabajo de equipo, responsabilidad, empatía, compañerismo, etc.



VALORES

Los valores son referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Ellos nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

Para el Colegio Los Agustinos de Talca, los principales valores a trabajar son:

1. Respeto: Es una actitud de debida consideración con los demás. Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.
2. Compromiso: Es la capacidad que tenemos las personas para tomar conciencia de la importancia de cumplir con algo que nos corresponde realizar, haciéndonos responsables de todas las implicaciones que esto conlleva.
3. Tolerancia: Es la actitud de respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir.
4. Honestidad: Es la capacidad de procurar anteponer siempre la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones.
5. Solidaridad: Es la actitud de ayudar a otra persona de manera desinteresada, es decir, sin esperar nada a cambio y sin ningún interés de por medio. La solidaridad es un valor que nos ayuda a ser conscientes de las necesidades de otros y se asienta en el respeto a la dignidad de las personas.



VISIÓN

“Consolidarse como una comunidad educativa reconocida en la formación de estudiantes con un alto compromiso académico, valórico y en la vida saludable.”

MISIÓN

“El Colegio Los Agustinos de Talca es una comunidad educativa que forma jóvenes capaces de desenvolverse responsablemente en la sociedad, mediante una educación integral y una adecuada formación académica, basados en la buena convivencia escolar, la promoción de valores, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente.”

LEMA

“Formando personas a través de los valores, la cultura y el deporte”

PERFILES

Perfil del estudiante

Nuestro Colegio se esforzará por formar estudiantes con un grado de compromiso significativo hacia el aprendizaje, a través del desarrollo de una labor pedagógica sustentada en la integración curricular, la formación valórica institucional, acompañamiento de las familias y el logro de aprendizajes en las distintas áreas del conocimiento.

El estudiante y la estudiante del Colegio Los Agustinos de Talca es un/a joven que se caracteriza por:

ÁREA ACADÉMICA

Características	Su expresión concreta
Preocupación por aprender y superarse académicamente	Asiste a todas sus evaluaciones; cumple a tiempo con trabajos; consulta dudas de contenidos pedagógicos; se muestra interesado en clases; cumple con sus compromisos académicos, y utiliza todos los recursos disponibles para ello: docentes, asistentes, recursos bibliográficos, didácticos, CRA, y TICs.
Participación activa en clases y en áreas de interés	Aporta, consulta y opina positivamente en clases; Participa en talleres y actividades extraprogramáticas en temas de su interés.
Conocimiento de sí mismo con foco a lo académico	Identifica y reconoce sus características, expectativas, preferencias y potencialidades académicas. Se preocupa por desarrollar aquellas áreas del conocimiento que le son más difíciles.
Creatividad	Se esfuerza por desarrollar la capacidad de crear, imaginar, abstraer. Además, argumenta y propone ideas originales e innovadoras.
Claridad en metas académicas	Identifica sus propias expectativas y objetivos en cuanto al perfeccionamiento y continuidad de estudios, actuando en función de ello.
Respeto por el Colegio e identificación con su cultura	Cuida la imagen institucional del colegio y no la ofende a través de diferentes medios (verbalmente o a través de redes sociales virtuales). Es respetuoso en los actos y saludos oficiales del

	colegio. Usa su uniforme institucional, y representa al colegio cuando se requiere.
Es autónomo en su proceso de formación	Busca respuestas a sus interrogantes y solicita ayuda cada vez que lo necesita. Procura avanzar en su formación más allá de lo solicitado, desarrollando su capacidad proactiva.

ÁREA VALÓRICA, DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES

Características	Su expresión concreta
Desarrollo como persona íntegra (físico, social, ético, afectivo)	Demuestra buenas relaciones interpersonales. Se interesa y participa en actividades culturales, artísticas, académicas, de organización, de cuidado al medioambiente y/o deportivas. Desarrolla la autonomía en la disciplina: es capaz de autorregularse y ser asertivo en su actuar.
Respeto, tolerancia y empatía con toda la comunidad educativa	Demuestra buenas relaciones, buen trato. Utiliza un lenguaje adecuado (no vulgar) con docentes, asistentes de la educación, directivos, apoderados, y toda la comunidad escolar. Acepta los reglamentos del colegio, utiliza los conductos regulares y es capaz de resolver conflictos de forma pacífica.
Reconocimiento y respeto por la diversidad en todas sus dimensiones	Respeta las diferencias sin discriminar por género, etnias y culturas, religiones, edad, contextos socioeconómicos, aspectos físicos, discapacidades, gustos o preferencias.
Respeto y cuidado del entorno natural y social	Mantiene limpio y ordenado los espacios físicos del colegio. Conoce la importancia del cuidado del medioambiente y lo demuestra en sus actos. Respeto todo su entorno natural y social.
Solidaridad y colaboración	Colabora y está atento a las acciones sociales y de ayuda que se desarrollan en la comunidad educativa y en el entorno donde se desenvuelve.
Capacidad crítica y reflexiva	Propone cambios, fundamenta, emite juicios e interviene con respeto, reconociendo la diversidad de opiniones. Practica la autocrítica través de la reflexión de su actuar.
Participación y democracia	Se muestra consiente de la importancia de la participación con sentido ciudadano y practica la pluralidad de perspectivas. Respeto la toma democrática de decisiones, y reconoce los resultados de la mayoría en los contextos donde se desenvuelve.
Espíritu de superación	Desarrolla un espíritu positivo que lo motiva a crecer siempre, buscando ayuda cuando es necesario. No se deja abatir por las dificultades que la vida le presenta, sino que descubre en cada desafío, una oportunidad.
Asume los resultados de sus acciones	Sabe ganar humildemente, sin humillar a los demás. Cuando no obtiene logros, los recibe como parte de su crecimiento y desafío para seguir avanzando.

Perfil del Apoderado

Nuestro Colegio colabora en la tarea de educar a los estudiantes, que compete en primer lugar a la familia, ofreciendo espacios y experiencias para el desarrollo de su misión. Nuestro Proyecto Educativo no es viable sin la participación y el compromiso de las familias de los jóvenes. La apoderada y el apoderado del Colegio Los Agustinos de Talca se debe caracterizar por.

ÁREA ACADÉMICA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Características	Su expresión concreta
Participación en el proceso educativo del/la pupilo/a	Asiste a todas las reuniones de apoderados y citaciones. Se asegura de la asistencia y puntualidad de su pupilo/a. Revisa las comunicaciones que se envían a través de los sistemas virtuales y agenda pedagógica. Participa de las actividades académicas a las que se le convoca.
Preocupación por informarse del quehacer del establecimiento	Conoce, cumple, respeta horarios de funcionamiento y de atención de profesores. Conoce, cumple, y respeta el reglamento interno. Conoce y cumple el conducto regular. Conoce el protocolo de accidente escolar. Se informa de actividades en donde se requiere la participación de apoderados/as.
Participación en la organización de su estamento.	Participa en el proceso eleccionario del Centro General de Padres y Apoderados. Respeta sus resultados, conoce a su órgano representante y colabora con éste en actividades del proceso educativo en el establecimiento.
Modelo y apoyo en la formación valórica ética, afectiva, y social de su pupilo/a	Entrega a su pupilo las herramientas para practicar la tolerancia, respeto por la diversidad, la solidaridad, la empatía, y el vivir en comunidad. Reconoce la responsabilidad de la familia y apoya al colegio en el reforzamiento de estos aspectos.
Facilitador/a en la comunicación con el colegio	Revisa la agenda pedagógica diariamente y se encarga de que el/la estudiante la lleve siempre al colegio. Actualiza números de teléfono, cambios de dirección u otros medios para facilitar la ubicación. Justifica debidamente la inasistencia de su pupilo.

Sigue los conductos regulares de la Comunidad educativa.	Comunica situaciones problemáticas a la autoridad pertinente, aplicando el conducto regular y respetando los protocolos. No hace uso de redes sociales virtuales para solucionar conflictos. Respeta las determinaciones de los/as profesores/as o autoridades del colegio respecto a la solución de conflictos entre estudiantes.
Respeto, prudencia y cautela	Escucha, valora y respeta las sugerencias de profesores/as, asistentes, y directivos con respecto al proceso educativo y formativo de los/as estudiantes. Expone de manera respetuosa sus puntos de vista, necesidades y problemas. Maneja un lenguaje acorde a la situación.
Valora y reconoce el esfuerzo de su pupilo	Valora y estimula el esfuerzo realizado por su pupilo, entregando las herramientas necesarias para que logre los mejores resultados posibles. Lo anima, exige y apoya afectuosamente cuando los resultados no son positivos.
Conoce y estimula su formación	Conoce las capacidades y etapa de desarrollo de su pupilo, por lo tanto, lo estimula constantemente a su formación integral y preparación para la vida, poniendo límites, cuando sea necesario.

ÁREA DE SENTIDO DE PERTENENCIA

Características	Su expresión concreta
Respeto y lealtad con el Colegio	Cuida la imagen del colegio. No difama por redes sociales virtuales. Genera comentarios positivos de la institución. Da a conocer sugerencias y retroalimenta con sus opiniones de forma respetuosa, con el fin de mejorar el servicio de la institución.
Conocimiento de cultura y misión del Colegio	Aplica la misión del colegio participando en el proceso educativo de su pupilo/a, fomentando su autonomía y respetando la diversidad de los actores de la comunidad educativa.

Perfil del docente

Nuestro Colegio se esforzará por alcanzar un desempeño docente cuyo grado de compromiso con el aprendizaje de todos los estudiantes sea ampliamente reconocido por la Comunidad Educativa a través del desarrollo de una labor pedagógica sustentada en la integración curricular, la formación valórica institucional y el logro de aprendizajes en las distintas áreas del conocimiento.

El docente y la docente del Colegio Los Agustinos de Talca debe caracterizarse por:

ÁREA PEDAGÓGICA Y DE LIDERAZGO

Características	Su expresión concreta
Liderazgo Pedagógico	Tiene presente en cada momento la importancia de ser un modelo para sus estudiantes. Es creíble y consecuente con su vocación de educador. Se preocupa de mostrarse de forma coherente a las exigencias de los estudiantes en cuanto a su imagen, vocabulario, respeto y empatía con todos los integrantes de la comunidad educativa. Es capaz de dar lineamientos, guiar, ser claro y receptivo.
Fomento de la creatividad, reflexión y capacidad crítica a los estudiantes	Incita y fomenta la capacidad de crear, imaginar, y abstraer. Fomenta además la capacidad de argumentar, proponer ideas, innovar, y reflexionar sobre el contexto académico, social, y sobre sí mismo/a. Conoce y respeta los diferentes niveles de aprendizaje de sus estudiantes.
Altas expectativas académicas con sus estudiantes	Es motivador y genera un discurso positivo de todos/as sus estudiantes. Conoce y se preocupa de intereses y preferencias de los estudiantes. Utiliza diferentes recursos pedagógicos y didácticos. Atiende y acoge dudas y sugerencias de sus estudiantes. Ofrece oportunidades y realiza acciones remediales para mejorar el rendimiento de los estudiantes.
Apoyo en la formación valórica, de habilidades sociales, y de convivencia	Fomenta el respeto, la tolerancia, la empatía, el buen trato, la comunicación asertiva, y el reconocimiento de la diversidad de género, étnica, funcional, cultural, social, religiosa, de gustos o preferencias.
Fomento del cuidado y respeto por el medioambiente y el entorno	Promueve y exige hábitos de cuidado del entorno en que se desenvuelven: salas, patios, baños, biblioteca. Se interesa por organizar y/o participar en actividades en el colegio que promuevan el cuidado al medioambiente y técnicas para ello.
Acercamiento a la familia y/o apoderados	Genera y fomenta instancias en que se involucre a la familia y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes. Participa como profesor jefe en reuniones de apoderados y da espacio para la organización de tal estamento. Cita a apoderados frente a situaciones académicas o disciplinarias que lo amerite
Dominio de especialidad	Demuestra dominio, se compromete, valora, se involucra y maneja su especialidad en las actividades que se vinculan con

	ella. Se actualiza constantemente y utiliza distintos recursos para ello, especialmente las TICs.
--	---

ÁREA VALÓRICA, DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES

Características	Su expresión concreta
Claridad en sus funciones, derechos, y obligaciones	Conoce y cumple con procedimientos, conductos regulares, y protocolos establecidos por la Institución. Es responsable y puntual con sus deberes administrativos.
Adaptabilidad y proactividad	Es flexible respecto a nuevas realidades y desafíos, y se presenta dispuesto al cambio. Promueve la innovación. Anticipa los posibles escenarios en todos los ámbitos de la labor docente.
Capacidad para el trabajo en equipo	Fomenta y se muestra dispuesto al trabajo cooperativo y/o colaborativo en actividades extracurriculares (actos, ceremonias, celebraciones, conmemoraciones), y en el trabajo pedagógico.
Capacidad para expresarse con claridad	Se expresa de forma adecuada para el contexto del colegio: Se preocupa por su dicción, coherencia, ortografía y claridad. Evita la ambigüedad en su discurso.
Fomento de un sano clima de trabajo	Contribuye un buen clima laboral con un buen trato, empatía, respeto a la diversidad en su estamento y con el resto de los funcionarios. Es tolerante, participativo, y se comunica de forma asertiva con sus pares.
Respeto y buen trato con los estudiantes y apoderados	Demuestra y practica la empatía y el respeto por la diversidad con los estudiantes y sus familias. Es tolerante, cordial, y se comunica de forma asertiva con ambos estamentos.
Mejoramiento continuo	Es consciente de sus debilidades y fortalezas, demostrando apertura hacia las críticas constructivas. Muestra interés por capacitarse, retroalimentarse, y superarse profesionalmente de forma continua en función de del proceso de enseñanza - aprendizaje. Se informa y se capacita además en la utilización de distintos recursos educativo y en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

ÁREA DE SENTIDO DE PERTENENCIA

Características	Su expresión concreta
Respeto y lealtad con el Colegio	Participa en las actividades oficiales del colegio. No denosta en público a su autoridad, la institución, y al resto de los funcionarios. Cuida la imagen del colegio en actividades

	relacionadas con él.
Conocimiento de la cultura y misión del Colegio	Se interesa por participar en actividades extrapedagógicas, trabaja en equipo con sus pares y/o el resto de los funcionarios. Posee y practica la visión y el trabajo en comunidad. Practica la democracia y fomenta la autonomía con los estudiantes a cargo.

Perfil del asistente de la educación

La formación que entrega el Colegio Los Agustinos de Talca compromete a todos sus funcionarios en tanto adultos educadores que participan activamente en la educación de los y las jóvenes.

En este contexto, el y la asistente de la educación del Colegio Los Agustinos de Talca debe caracterizarse por:

ÁREA DE APOYO Y DE LIDERAZGO

Características	Su expresión concreta
Apoyo al quehacer del establecimiento	Se presenta como un apoyo y un aporte a la labor pedagógica, de disciplina, o administrativa, en el caso que corresponda.
Escucha activa y Confidencialidad	Es receptivo con estudiantes, apoderados, así como también con directivos y docentes según sus funciones y responde a ello de forma adecuada. Mantiene de forma segura la información que maneja de los estudiantes, apoderados, y toda la comunidad según sus funciones.
Cuidado de recursos	Utiliza y optimiza los recursos disponibles para realizar su trabajo de mejor manera. Cuida los recursos y mantiene el orden en su lugar de trabajo.

ÁREA VALÓRICA, DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES

Características	Su expresión concreta
Claridad y compromiso en sus funciones, derechos, obligaciones	Se compromete, conoce y cumple con procedimientos, conductos regulares, y protocolos establecidos para cada situación. Es responsable con sus deberes administrativos y tiempos de ejecución.

Adaptabilidad y proactividad	Es flexible respecto a nuevas realidades y desafíos. Se presenta dispuesto al cambio y situaciones imprevistas. Es proactivo y se anticipa a los posibles escenarios en todos los ámbitos de su labor.
Capacidad para el trabajo en equipo	Fomenta y se muestra dispuesto al trabajo cooperativo y/o colaborativo en labores propias del asistente de la educación y en actividades institucionales.
Capacidad para expresarse con claridad	Se expresa de forma adecuada para el contexto escolar. Se preocupa por su dicción, coherencia, ortografía y claridad. No es ambiguo en su discurso.
Presentación personal	Se preocupa de mostrarse de forma coherente a las exigencias de los estudiantes en cuanto a su presentación personal y vocabulario.
Fomento de un sano clima de trabajo	Contribuye un buen clima laboral con un buen trato, empatía, respeto a la diversidad en su estamento y con el resto de los funcionarios. Es tolerante, participativo, y se comunica de forma asertiva con sus pares. Demuestra camaradería con sus compañeros y resuelve sus problemas de forma pacífica.
Respeto y buen trato con los estudiantes y apoderados	Demuestra empatía y respeto por la diversidad con los estudiantes y sus familias. Es tolerante, cordial, y se comunica de forma asertiva con todos los estamentos.
Mejoramiento continuo	Es consciente de sus debilidades y fortalezas, demostrando apertura hacia las críticas constructivas. Muestra interés por capacitarse, retroalimentarse, y superarse en forma continua en función de las labores profesionales.

ÁREA DE SENTIDO DE PERTENENCIA

Características	Su expresión concreta
Respeto y lealtad con el Colegio	Participa en las actividades oficiales del colegio. No denosta en público a su autoridad, la institución, y al resto de los funcionarios. Cuida la imagen del colegio en actividades relacionadas con él.
Conocimiento de cultura y misión del Colegio	Participa en actividades extrapedagógicas, trabaja en equipo con sus pares y el resto de los funcionarios. Posee y practica la visión y el trabajo en comunidad

ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

